**INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA**

**REPÚBLICA DE NICARAGUA ANTE LA**

**28ª SESIÓN DEL EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL**

*Cotejar contra lectura*

**EXAMEN DE LA REPÚBLICA ISLÁMICA DE PAKISTÁN**

Ginebra, 13 de noviembre de 2017

Señor Presidente,

Nicaragua da la más cordial bienvenida a la distinguida delegación de la República Islámica de Pakistán. Agradecemos la presentación de su informe nacional y la actualización que hoy realiza, y saludamos los importantes avances logrados desde su último examen. Encomiamos particularmente, las políticas y medidas dirigidas a potenciar el desarrollo e inclusión social, a combatir la discriminación y a hacer frente al cambio climático, palpables en la iniciativa Visión 2025, el 11º Plan Quinquenal, la Ley sobre el Cambio Climático y el Programa Pakistán Verde.

Para este examen, con espíritu fraterno y constructivo, Nicaragua recomienda:

1. Proseguir los avances hacia la igualdad entre mujeres y hombres, incrementando y fortaleciendo la representación de la mujer en la política, la economía, la academia y la judicatura. Esto implica asimismo la igualdad efectiva ante la ley, incluido el derecho de sucesión, igualdad de acceso a la justicia, igualdad en el ejercicio efectivo de sus derechos a la educación y a la salud, y la igualdad de remuneración por su trabajo y de acceso al crédito y otros servicios financieros, entre otros.
2. Continuar aplicando y fortaleciendo programas y políticas públicas de desarrollo social, inclusión, reducción de la pobreza y la desigualdad, y de no discriminación, con particular atención a las provincias más pobres y a las desigualdades sistémicas que puedan existir entre el ámbito rural y urbano.
3. Proseguir la labor de armonización de su marco legislativo interno con los instrumentos internacionales de derechos humanos en los que es parte.

Para finalizar, Señor Presidente, Nicaragua desea a Pakistán un Examen exitoso.

Muchas gracias.